

## ARCHIVO FRATERNAL ΦΗΜ



**Severo Edmundo Colberg Ramírez** fue político, educador y ensayista nacido en Cabo Rojo 16 de septiembre del 1924 uno de 5 hijos habidos en el matrimonio entre Juan Colberg y Julia Isolina Ramírez.

Se graduó de bachiller en Ciencias Sociales en la Universidad de Puerto Rico y obtuvo una maestría en Administración Pública en la Universidad de Harvard. En 1948 contrajo Matrimonio en Mayagüez con Eva Nilda Toro Franqui. El matrimonio procreó cinco hijos.

Militante del Partido Popular Democrático, fue representante por acumulación a la Cámara de 1965 a 1968, cargo al que fue reelecto en cuatro ocasiones más (1972, 1976, 1980, 1984).

En 1969 ocupó un escaño en el Senado, en sustitución de Rafael Durand Manzanal; Fue Secretario de dicho Cuerpo en 1969 y Presidente de la Comisión de Hacienda de 1969-1972. Como legislador cameral fue miembro y presidente de varias comisiones, vicepresidente de la Cámara en 1973-1976; portavoz de la minoría en 1977-1980 y Presidente de dicho cuerpo en el 1982.

Escribió ensayos de interpretación político-social-cultural sobre la realidad puertorriqueña. Fue miembro de la Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico. Su agresividad política le valió el que se le llamara “El látigo”.

El Capítulo Alpha de la fraternidad **Phi Eta Mu** lo presentó y luego le inició como miembro Honorario de la fraternidad durante los años ‘60.

Falleció en Guaynabo en el 20 de diciembre de 1990 a los 66 años de edad

[https://www.elvocero.com/opinion/severo-colberg-en-su-centenario/article\\_e01c3e7e-7427-11ef-a468-d771049ddd55.html](https://www.elvocero.com/opinion/severo-colberg-en-su-centenario/article_e01c3e7e-7427-11ef-a468-d771049ddd55.html)

## Severo Colberg en su centenario

Jorge J. Colberg Toro, profesor universitario y exlegislador

Actualizado hace 2 horas



Hace exactamente 100 años, el 16 de septiembre de 1924, nació en Cabo Rojo mi padre, Severo Colberg Ramírez.

Hoy, al conmemorar el centenario de su natalicio, resulta oportuno recordar su vida y también sus aportaciones. Lo hacemos, no con el propósito de adular su figura –lo que de seguro le hubiese disgustado– sino para poner en perspectiva algunas de las lecciones que nos dejó y que aún mantienen vigencia en los tiempos en que vivimos.

La vida de Severo fue sencilla, pero no fue fácil. Nunca vivió de lujos y jamás se separó de su natal Cabo Rojo, pueblo que él mismo decía, era su refugio de paz y el lugar que le daba sentido a su vida.

A sus 18 años –en momentos en que recién finalizaba la escuela superior pública en Cabo Rojo– fue activado por el servicio militar obligatorio durante la Segunda Guerra Mundial. Allí sirvió, como cientos de compatriotas, por cuatro años consecutivos en una base militar norteamericana en Panamá.

Aunque Severo nunca fue al campo de batalla, esa separación forzosa de su familia, despertó en él un profundo amor por los suyos, una significativa admiración por nuestros veteranos, pero, al mismo tiempo, un profundo rechazo a los conflictos bélicos.

A su regreso, culminó sus estudios universitarios haciendo un bachillerato en Ciencias Sociales y Trabajo Social en la UPR; y, su primer empleo, fue, precisamente, en la cárcel de menores de Mayagüez como trabajador social. De ahí nació su incesante cruzada en favor de los derechos de rehabilitación de la población penal.

Posteriormente, se forjó como profesor universitario y culminó una Maestría en Administración Pública en la Universidad de Harvard, gracias a un programa de becas impulsado por el entonces rector de la UPR, don Jaime Benítez. De ahí surgió su profundo amor por la cátedra y su compromiso de vida con la Universidad de Puerto Rico.

Se casó con mi madre, la caborrojeña Eva Toro Fránquiz, con quien procreó sus seis hijos: Yanira, Severo, Eva, Esther, Nelson y yo; el más pequeño, el único que no estaba planificado –según me contaron– y el que, de seguro, fue el que más dolores de cabeza les dio.

A sus 40 años, mientras se desempeñaba como decano de la Escuela Graduada de Administración Pública en la UPR, Severo recibió una llamada de don Luis Muñoz Marín para que fuera a La Fortaleza, para “una encomienda importante”.

La encomienda de Muñoz era que Severo se trasladara de la Universidad a la Cámara y luego al Senado, porque en ese momento, el entonces gobernador y fundador del PPD, quería reclutar a un grupo de académicos para que se integraran a la política activa.

Y a pesar de las objeciones iniciales de mi madre (con toda la razón), finalmente la voluntad de Muñoz se impuso, porque como bien decía mi padre, ¿quién le decía que no a Muñoz Marín?

Y así fue que Severo entró a la política, ocupando escaños en el Senado y la Cámara de Representantes, cuerpo que llegó a presidir entre 1982 a 1985.

Durante su paso legislativo de 27 años, fue uno de los autores de la reforma de la Universidad en la década del sesenta, que viabilizó una verdadera autonomía universitaria mediante la asignación por fórmula del presupuesto anual. Ese mecanismo, aseguraba el distanciamiento de los políticos del entorno universitario.

Además, fue pionero en la presentación de legislación sobre la sindicación de empleados públicos, la reforma educativa, las medidas de impulso a la gestión cultural, la autonomía olímpica y logró, junto a Ángel Viera Martínez, el pacto Viera-Colberg, que permitió la organización de la Cámara de Representantes en momentos de tranque electoral.

Igualmente, junto a Miguel Hernández Agosto y Carlos Romero Barceló, aprobaron la reforma electoral de 1983, que permitió la celebración de 8 elecciones consecutivas sin ningún cuestionamiento de fraude electoral; y, como si fuera poco, creó la primera comisión legislativa contra la corrupción que levantó la evidencia necesaria para el encausamiento y eventual convicción de varios funcionarios de ambos partidos.

Como presidente de la Cámara, además, estableció precedentes judiciales sobre los poderes de la Rama Legislativa y en un momento de crisis, le dio albergue en el Capitolio a los residentes de Villa Sin Miedo, cuando fueron expulsados de sus tierras por el gobierno de turno.

También defendió con éxito a los pescadores de Las Picúas, que eran desplazados por privatizaciones ilegales, y defendió a los estudiantes de la UPR durante la huelga de 1980.

Durante toda su vida, defendió la capacidad de desarrollo autonómico del Estado Libre Asociado y combatió con todas sus fuerzas la inequidad social y el discrimen.

En 1985, al salir de la presidencia de la Cámara y ocupar su escaño como un legislador más, quiso regresar a la cátedra en la UPR sin recibir salario. Era la forma de regresar al lugar del cual nunca quiso irse.

Y así vivió sus últimos años, en el Capitolio, la Universidad y regresando religiosamente cada viernes a Cabo Rojo, porque, como bien decía; “Vuelvo a ese, mi origen salinero, cada vez que puedo, en busca de reposo, para escribir de todo lo que me anima la vida”.

El 26 de diciembre de 1990, a la 1:15 de la madrugada, partió de este mundo terrenal para reencontrarse con sus padres y dejar ante la historia un legado imponente e irrepetible.

Para muchos, Severo siempre será “el látigo”, aquel político aguerrido del verbo fogoso y pensamiento claro, que nunca titubeó a la hora de defender nuestra patria y las causas justas que nos enaltecen como pueblo.

Para otros, Severo siempre será el legislador ejemplar, el orador de gran profundidad de pensamiento y de visión de futuro; que, a través de sus piezas legislativas y columnas, defendía a los trabajadores, a los estudiantes, a la clase media, a los pobres y a la mujer jefa de familia, porque, en ellos, veía el reflejo de su propia existencia.

Y hay también quienes conocieron a Severo como un destacado académico; profesor de administración pública y gobierno, que era un optimista y motivador incesante para que nuestros jóvenes entraran al servicio público.

Para mí y para mi familia, Severo fue un padre ejemplar y un abuelo amoroso, cuya vida aún nos inspira y nos recuerda que lo importante de la existencia no es la riqueza que se acumule, sino las causas que se defienden.

Al recordarlo hoy en su centenario, agradezco a Dios por su vida y por su legado de honestidad e integridad en el servicio público; agradezco su entrega a la defensa de la patria querida; por su amor a Cabo Rojo y por la confianza que siempre le tuvo a la juventud puertorriqueña, a quienes les asignaba con entusiasmo, el rol irrenunciable de ser los custodios eternos de la puertorriqueñidad, reserva moral de nuestro pueblo.